

RESOLUCIÓN EXENTA CORE N° 83

SESIÓN ORDINARIA N° 024 DEL
18.12.12, APRUEBA SUPLEMENTO
PROYECTO "CONSERVACIONES
SISTEMAS APR LOCALIDADES DE
CHIGUINTO Y EL TRÁNSITO"

COPIAPÓ, 26 DIC 2012

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 23, 24 letra e), 36 y art. 71 de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en la Ley 20.557 sobre Presupuestos del Sector Público para el año 2012; Ord. N° 1255 de fecha 11 de diciembre de 2012 de Intendente Regional; en la certificación de la Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Atacama distribuida mediante Memorandum N° 124 del 19 de diciembre de 2012; en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante acuerdo N° 02 de la Sesión Ordinaria N° 024, de fecha 18 de diciembre de 2012, se aprobó la propuesta de resolver el suplemento al proyecto ISAR A.P.R. "Conservaciones sistemas APR Localidad de Chiguinto y el Tránsito".

2. Que, conforme consta en el Acta de los Acuerdos adoptado en la Sesión Ordinaria N° 024, de fecha 18 de diciembre de 2012 – certificada por la Secretaria Ejecutiva – el Consejo Regional de Atacama, resolvió aprobar la solicitud de suplementar en un monto de \$ 26.349.030 el proyecto denominado "Conservaciones Sistemas A.P.R localidades de Chiguinto y el Tránsito".

RESUELVO:

TÉNGASE POR APROBADO por el Consejo Regional de Atacama, el Acuerdo N° 03 de la Sesión Ordinaria N° 024, de fecha 18 de diciembre de 2012, en el siguiente tenor: **"Aprobar la propuesta de suplementar en un monto de \$ 26.349.030 el proyecto denominado "Conservaciones Sistemas A.P.R localidades de Chiguinto y El Tránsito," con la finalidad de incluir conexiones hidráulicas y eléctricas, en nuevas fuentes de agua para los sistemas A.P.R de las localidades de Cachiyuyo y Carrizal Bajo, de las comunas de Vallenar y Huasco respectivamente. El suplemento solicitado para el A.P.R. Cachiyuyo es de \$ 10.055.550 y el de Carrizal Bajo es de \$ 16.293.480"**.

Votación

A favor del suplemento

14 votos

Abstención

1 voto (Sr. Jaime Cruz).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE



**LUIS CAMPUSANO KEMP
INTENDENTE REGIONAL (S)
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA**

DISTRIBUCIÓN

- Contraloría Regional de Atacama (c.i.)
- I. Municipalidad de Vallenar
- I. Municipalidad de Huasco
- Jefe División Administración y Finanzas
- Jefe División Análisis y Control de Gestión
- Jefe División Planificación
- Jefe Departamento Presupuesto
- Encargado Área de Inversión y Seguimiento
- Asesoría Jurídica Programa 02
- U.R.S. Región Atacama
- Oficina de Partes
- Consejo Regional
- LCK/LMC/CZB/vag